

NÚM.º 14.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 18 de Febrero de 1804.

EDUCACION PRÁCTICA.

*Primer grado de instruccion pública.*

**P**ara poder manifestar mejor el método que propongo, y hacer mas fácil su inteligencia, quiero suponerme un maestro de escuela en un lugar, y que recibo de sus propios, ó de su vecindario, una paga suficiente para vivir con medianas conveniencias, á fin de que los pobres no contribuyan con una cantidad que les seria muy difícil pagar por la instruccion de sus hijos. Supongo tambien que tengo en mi escuela treinta ó cuarenta niños, todos varones, que en otro lugar hablaré de las hembras. Estos niños serán todos amigos míos, porque es preciso que yo me haga tan niño como ellos, y no recibiré ninguno ántes de los seis ó siete años de edad, porque si son mas pequeños tienen todavía el espíritu demasiado débil. Lo primero que procuraré será fortificar sus cuerpos y su temperamento del modo siguiente. Al principio les enseñaré, no el a, b, c, sino á correr, saltar y luchar sin hacerse daño: formaré de ellos varias compañías, poniendo juntos á los amigos, y elegiré por jefes de ellas á los mas diestros y advertidos. Mi pretension es que hagan ejercicio, y se fortifiquen, que se diviertan bien en la escuela, y que abandonen hasta el descanso mismo por venir á ella. Concederé premios á los mas hábiles, y que sobresalgan, y estos serán de distinciones, puestos honrosos entre ellos mismos, y de alabanzas: nada de dinero, ni cosa que lo valga, pues basta solamente el honor del triunfo. Yo procuraré conducirlos excitando á los perezosos, reanimando á los que cedan, menospreciando la cobardía, y avergonzando á los que esten dominados por ella. Les enseñaré á presentarse con

gracia, á mostrar vigor y destreza, y á executar bien todo lo que tengan que hacer. Aprenderán varias especies de danzas que exigen ligereza, y en el verano les haré que naden en un estanque que no sea profundo ni muy grande. En todos estos ejercicios tan útiles para desenvolver las facultades del cuerpo, y que preparan las del alma, los xefes de cada banda harán que reyne el órden, la disciplina y la concordia, previniendo todos los peligros, y serán recompensados de su zelo y buena conducta por el afecto que les muestre, y por el honor del mando. Todos mis discípulos estarán siempre prontos á todo lo que se les mande, tanto por el deseo de la alabanza, como por el temor de la deshonra. Muy pronto saldrá de mi escuela el que prefiera el dinero á la gloria, pues es un corazon vil, y mis discípulos no le podrán sufrir en su compañía. Estas son unas lecciones prácticas que todos los niños amarán seguramente.

No faltarán tal vez maestros de escuela y preceptores que reprueben esta conducta, defendiendo el acierto de la que han tenido hasta aquí; pero se les debe hacer conocer que destruyendo de la escuela todos los placeres es el medio mas seguro de que los muchachos la aborrezcan, y que jamas pongan atencion á nada de lo que diga el maestro. Si éste impone algun castigo doloroso por el estudio, es el modo mas excelente de que los niños miren con odio toda instruccion, y de que crean que el estudiar no es mas que ser castigado. Preceptores crueles, si haceis de vuestra escuela una especie de infierno, ¿cómo quereis atraer á ella la infancia? Si no teneis otro modo de enseñar, dexad pues esta augusta funcion, que no se ha hecho para que vosotros la ocupeis.

Muy distante de semejante conducta castigaré yo tambien á mis discípulos, pero será privándolos de las alegres diversiones de mi escuela, de modo que será para ellos un tormento el no poder asistir á ella, ni participar del estudio, que haré el mayor de sus placeres. Yo impondré por penas igualmente el menosprecio, la vergüenza, la ignominia y la torpeza de los vicios de que quiero purgar la juventud. Para que se enfade del juego de naypes, por exemplo, alguno de mis discípulos que parezca aficionado, le obligaré á jugar tanto que les tome un odio mortal. Para hacer que se aborrezca lo malo y se ame lo bueno, agregaré siempre el placer á esto último, y el odio á lo primero. Yo confieso que este método es directamente opuesto al que se sigue en el dia en muchas partes; pero que se me diga con ingenuidad ¿qual de los dos es el mejor?

Mucho gusto me dará que se susciten contiendas ó disputas en la especie de gobierno que pretendo formar. Así que haya alguna, estableceré entre mis discípulos una comision de jueces y de examinadores, los abogados officiosos tomarán el partido del acusado, se defiende la causa, á cuyo juicio presidido yo, para sofocar todos los abusos que pueda haber en el pleyto, haciendo que los abogados delinquentes sean tambien juzgados por el mismo tribunal. Con esto los discípulos reconoceran la fuerza de la justicia, y los fundamentos de la propiedad individual, y escucharán la voz de la humanidad y del derecho justo y equitativo. Así vengaré yo al inocente oprimido, y haré que se degrade el culpado con el menosprecio general, y la pérdida del honor. Yo pondré una grande importancia á todas estas menudencias para que mis discípulos las respeten, y formen de ellas un gran concepto, haciendo allí en pequeño lo que algun dia deberán hacer en grande. Si entre los jueces que elija hubiere algunos que maliciosamente tuerzan la justicia, serán juzgados por mi tribunal siempre imparcial y severo, y el honor ó deshonor serán mis castigos. Estas son, á mi parecer, unas lecciones prácticas de probidad y de justicia, que son las bases de la sociedad humana; y puedo creer con fundamento que esta costumbre disminuirá en ellos el espíritu de dolo, de opresion y de injusticia, y hasta el uso feroz del duelo.

Yo no conozco una institucion mas excelente para la juventud que la de unir los jóvenes mútuamente por la amistad. La naturaleza misma hace nacer este afecto en ellos, principalmente quando se conforman las voluntades y los gustos. Yo procuraré fortificar con todo mi poder en sus corazones esta inclinacion, y hacerla inviolable, yo la apoyaré sobre los fundamentos mas sagrados, y sus leyes serán mas fuertes que las de los hombres. La intrepidez de un amigo que desprecia los mayores peligros, la esclavitud y la muerte misma por salvar la vida ó el honor de su amigo, me parece un sentimiento divino muy superior á la humanidad.

Este noble afecto procuraré cultivarle entre mis discípulos desde la edad mas tierna, uniendo los que parezcan amigos con las cadenas del honor y de la virtud, y el que las violare será castigado con la exécracion universal. Todo lo que pertenece á los amigos lo haré comun entre ellos, será tenida por la mayor cobardía el no socorrerse mútuamente en todas las ocasiones, y nada habrá en el mundo que pueda destruir esta asociacion entre los jóvenes. De este modo se ennoblecerán

desterrando el egoismo. El honor será el principio fundamental de esta union, y así no se ejecutará baxeza alguna.

Los ejercicios corporales de la infancia no tendrán mas que un determinado espacio de tiempo, y sin abandonarlos enteramente les iré substituyendo poco á poco otros objetos. Introduciré algunas canciones que aprenderán de memoria, y que referian á mis discípulos con tonos sencillos y melodiosos las acciones de los hombres grandes de la antigüedad, principalmente los de nuestra nacion, sus virtudes, su generosidad, y sus heróycos hechos. Los xefes de cada clase entonarían el cántico, y toda la banda repetirá de memoria una parte de él. Los cantores mas hábiles, y mas sensibles á la gloria, serán los mas honrados, y coronados de laureles á la vista de sus rivales.

¡Qué ignorantes somos del conocimiento del corazon humano quando está en su juventud, y qué poco conocemos el inmenso poder del entusiasmo, de la virtud, de la generosidad y del honor que le transporta de alegría! Yo quisiera poder mostrar á mis lectores sus admirables efectos, pero bien conocidos son, y puedo asegurar que si despues de haberse embriagado vuestros hijos con estos himnos de gloria y de magnanimidad no fueren virtuosos, merezco la muerte.

Sin embargo, yo no les enseñaré á mis discípulos todas las canciones que sepa, sino que reservaré las que me parezcan mejores por largo tiempo, para que tengan deseo de aprenderlas. Finalmente, cederé á su importunidad, y ellas serán la primera cartilla que les ponga en las manos. Esta misma lectura se la economizaré para excitar mas su apetito; les avivaré el deseo de instruirse, poniendo en un alto grado la instruccion, y conduciéndola por el ascendiente de las recompensas de honor, y por el temor de la ignominia. Bien pronto leerán el cántico, y las distinciones honoríficas recompensarán á los que sepan leer. Todavía podré hacer mas: no saben, por exemplo, el tono de tal cancion, y desean saberlo; para esto es necesario estudiar el valor de las notas, y con esta diversion aprenderán fácilmente la música. No basta pues que se entienda la cancion, sino que es menester copiarla. Se ponen luego á garabatear en el papel, y poco á poco aprenden á escribir. Al paso que van haciendo estos progresos, haré yo mis recompensas mas dificiles de obtener para no envilecerlas. Yo he supuesto todos estos exemplos, pero un maestro será bien estúpido si no sabe inventar otros muchos con arreglo á las circunstancias. Condúzcase pues la juventud por el deseo, la emu-

lacion, el honor, y el miedo de la deshonra, y no de otro modo, y con esto se hará de los niños quanto se quiera.

Si hubiese preceptor alguno que se atreviere á castigar á sus discípulos, debe ser excluido de este cargo por ser un tirano. Quando se acerque alguno á mi escuela no oirá jamas los gritos de los niños, que en otras partes son azotados por pedantes inhumanos. Yo no temo que los viejos maldigan mi memoria, acordándose de su juventud, porque jamas les costará mi escuela un doloroso recuerdo. Al contrario contemplarán con la mas deliciosa alegría los lugares de su primera educacion, y vendrán á bendecir mi tumba, recorriendo en su alma el agradable tiempo que pasaron á mi lado.

Por desgracia existe todavia alguna preocupacion entre los maestros y preceptores, pues creen muchos que la correccion corporal es indispensable para los niños. La opinion de estos es que el enseñar bien es castigar mucho, y que las disciplinas y el maltrato bastan para infundir una buena educacion. Por este medio no hacen mas que degradar y envilecer la especie humana, haciendo de las escuelas un congreso de viles esclavos, y de tiranos implacables que se detestan recíprocamente. Yo he conocido muchos individuos que conservaban un odio mortal á sus maestros, y que deseaban hasta su muerte.

Á esto tal vez se me dirá que es imposible gobernar los niños mal inclinados sin la correccion corporal; pero este es un engaño, porque no hay mayor pena para un niño que el menosprecio, la vergüenza, el odio y la burla de sus compañeros: él preferirá diez veces el castigo mas bien que sus insultantes críticas, y el verse separado de su compañía; y si con los medios que propongo no podeis sacar partido de un muchacho, yo apuesto que mucho ménos lo podreis conseguir con vuestra conducta brutal. ¿No veis que castigando á un niño le dais vos mismo á su espíritu ya depravado un exemplo de tiranía y de maldad? Los azotes envilecen el alma, y destruyen la nobleza del corazon, siendo imposible que un hombre muy castigado en su niñez tenga un buen carácter, y que no procure vengarse en los otros de lo que ha padecido en su infancia.

Tambien se me replicará diciendo que con el método que expongo se dará un pávulo mayor á la vanidad de los hombres. Esto sucederia seguramente si yo no cuidase de comprimirla por la vergüenza y por la afrenta que emplearé en destruirla. Además de que la vanidad no se introduce mas que en las almas pequeñas, y con mis reglas yo podré hacer que dirija las

opiniones de la infancia, lo que no es difícil. La opinion es la reyna del mundo, y él que sepa hacer uso de ella es capaz de gobernar á los hombres sin necesidad de emplear la fuerza.

Lo que yo tendré gran cuidado de prevenir serán los vicios que nazcan del mismo carácter de los niños, principalmente la hipocresía que oculta baxo de un exterior solapado la hiel ponzoñosa del corazon. Yo le declararé una guerra tan cruel é implacable á este vicio, mostraré tanta franqueza y sinceridad en mis procedimientos, castigaré con tanta ignominia las sordidas y viciosas pasiones, inspiraré tanto horror á la mentira en mis discursos y acciones, y educaré de tal modo la juventud, que vendrán á ser los vicios extremadamente raros, y si no consigo desarraygarlos enteramente, perdonaré la mitad del castigo á aquellos que los confesaren con sinceridad. Libraré á la juventud de las frívolas demostraciones de una política aparente, de los afectados sentimientos de honor que no producen ninguna accion buena, y de estos embustes públicos de que se hace un trafico tan grande en la sociedad. No ocuparé jamas á los jóvenes á que espíen ni observen malignamente los defectos de los otros, pero procuraré que cada uno se observe á sí mismo, y se dedique á merecer la estimacion de sus mas virtuosos compañeros. Esta buena disposicion permanecerá en ellos quando salgan de la clase, y los obligará á mantenerse en los límites del honor, y de respetarse sin cesar á sí mismos, si yo cuido de inspirarles estas ideas.

De este modo exáminaré hasta lo mas oculto del alma de mis discípulos, y supuesto que todos los vicios nacen de debilidad, fortificaré y ennobleceré todos los sentimientos que aquella tenga, dirigiéndome con especialidad á la imaginacion, que es el resorte mas poderoso del corazon humano. No hay maestro tan estúpido que no sepa que es preciso alimentar la imaginacion y la sensibilidad, y que estas dos facultades del alma necesitan ser dirigidas en la carrera de la vida. Si se quieren encadenar, como sucede con la ensefianza que se da en el día en muchas partes, cae el hombre precisamente en el embrutecimiento, porque se rompen todos los resortes de su carácter con el temor, y su alma se degrada. Tan cierto es esto que un niño siempre amenazado, lleno de temor, castigado, envilecido, y á quien se le ha obligado siempre á comprimir el término de sus ideas sin permitirle exáminar ni convencerse de cosa alguna por sí mismo, no será jamas sino una alma baxa y un espíritu débil. Al contrario, el que tenga exáltada la

imaginacion con grandes exemplos, y se le haya educado con sentimientos de honor y nobles pensamientos sin temor alguno, tendrá valor, energía y grandeza en su carácter.

En el Número siguiente se continuará este tratado. No me es posible omitir algunas circunstancias que comprende para evitar que parezca demasiado largo, porque son todas tan interesantes y precisas para el todo de la idea que me he propuesto, que quedaria imperfecta la educacion si no acudiese á todas ellas aunque de paso. Salud.

*El Asesor del Tribunal.*

\*\*\*\*\*  
**SECRETARIA.**

**CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.**

**CARTA DÉCIMA.**

Señor Presidente del temible Tribunal Catoniano: Aseguro á vmd. que mi complacencia en leer sus periódicos es suma, mas reflexionando sobre la diversidad de cartas que se publican en ellos, no dexo de advertir que los tiros, cuchilladas y revéses que se dan á la indecencia, lujo, profusion y desnudez de las mugeres, no haya habido una buena persona que declame contra cierta clase de hombres que, á mi parecer, son tanto ó mas dignos de reprehension; no obstante, me hago cargo de que no todo se le previene al hombre, como ni tampoco puede estar en todas partes para que los lances críticos le manifesten las conseqüencias funestas que trae el abuso y la corrupcion, enemigo capital de las buenas costumbres, que es el objeto que á todos nos interesa: basta de preámbulo, pero todo es necesario: es el caso, que conforme habia de irme al paseo del Prado, que era mi favorito, determiné todo lo contrario, acordándome de que allí todo es candelas, pomos y botas, y dirigiéndome á la Florida, apénas dí algunos pasos, quando advertí que congregadas algunas gentes de ámbos sexos se decian unos á otros ¡qué escándalo! ¡qué indecencia! yo impaciente dirigia mi vista á todas partes, hasta que dí con el objeto, que estaba á la verdad nada honesto, mas el pudor y la vergüenza no me permitieron dilatarme mas en aquella vision ridicula; hablo, se-

ñor Regañon, de esas tropas de hombres vestidos, ó mejor diré desnudos, pues aunque su país lo permita, aquí tocamos con la experiencia que los zaragüelles es uno de los motivos mas poderosos para corromper las buenas costumbres, pues qualquiera funcion que executen, sea beber, como la de nuestro caso, cargar los carros, ó agoviarse, que es indispensable, no hay duda que tienen que manifestar lo que la misma naturaleza pide esté custodiado: mi fin en esta carta no es otro sino el que vmd. con la autoridad que tiene mande despachar un decreto severo, para que á lo ménos quando todo valenciano ó murciano entren en nuestra Corte usen los zaragüelles mas largos, y los aten con sus cintas, á la manera que los traen nuestros maragatos: viva vmd. persuadido, señor Regañon, que es un escollo muy peligroso para la modestia y el pudor, y que este caso no es particular, sino que se ha verificado varias veces, como me lo han asegurado algunos amigos, ni juzgue vmd. que esto sea una ridiculez, pues no estoy muy léjos de creer que los zaragüelles hayan sido ruina del corazon de muchas almas: algo mas se me ofrecia reflexionar sobre el asunto, pero lo omito, porque juzgo que ésta (como otras) vaya al honroso lugar de las inútiles, publicando despues para satisfaccion del público que tal y tales cartas no se insertáron por contener cosas picarescas, ó por otras razones que no tengo presentes: esta satisfaccion la tengo por superflua, y es la razon, señor Presidente, porque vmd. constituido y colocado por juez de un Tribunal tan digno de respeto, debe tomarse el trabajo de mandar quitar de las cartas que se le remiten lo superfluo, lo inútil, lo satírico, y al mismo tiempo adornarlas del buen lenguaje que Dios le ha concedido, aprovechándose solamente de lo que á qualquiera hijo de vecino se le ocurra y comunique; y no lleve usted á mal esta especie de digresion, pues solo llevo el fin de que algunos sugetos se animen á dar á vmd. sus producciones, pero es mucho el miedo que hay al lugar de las inútiles; mas yo me complaceré en que quede esta en semejante archivo. De vmd.

F. A. Y. L.

CON REAL PRIVILEGIO.

M A D R I D

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.